

FILBERO, S. A.**(En liquidación)**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrar en su domicilio social, sito en Madrid, calle Pensamiento, 27, 3.º 3.ª, el día 28 de junio de 2006, a las veinte horas en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente 29 de junio de 2006 en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Rendición de cuentas por el liquidador.
Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005.
Tercero.—Situación de la Sociedad.

A partir de la publicación de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El liquidador, Ignacio Casas de Ciria.—30.198.

FILCARD, SOCIEDAD ANÓNIMA**(En liquidación)**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Fraga (Huesca), Avenida de Aragón, número 1, bajos, el día 27 de junio de 2006, a las diez horas de su mañana, en primera convocatoria y, de no alcanzarse quórum suficiente, al día siguiente a la misma hora y lugar, para tratar y resolver con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Liquidador único de la Sociedad durante los ejercicios 2002, 2003, 2004 y 2005 y durante la anualidad en curso.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes a los ejercicios 2002, 2003, 2004 y 2005, y que comprenden el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria de dichos ejercicios.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados correspondientes a los ejercicios 2002, 2003, 2004 y 2005.

Cuarto.—Liquidación de la Sociedad, aprobando en su caso, el balance final de liquidación, la determinación de la cuota de liquidación y la propuesta de reparto, así como adoptando cuantos acuerdos complementarios sean precisos.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Fraga, 15 de mayo de 2006.—El Liquidador único, María Encarnación Castillo Rodríguez.—30.960.

FIMBROBOLSA, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía que tendrá lugar en Madrid, calle Montalbán, 3, 1.ª planta, el próximo día 28 de junio de 2006, a las 17.00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, de la compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la sociedad gestora.

Quinto.—Exclusión de negociación de las acciones de la sociedad en las Bolsas de Valores y consecuente modificación del artículo 5 y concordantes de los Estatutos, así como supresión del artículo relativo al Comité de Auditoría y disolución, en su caso, del mismo. Incorporación de la totalidad de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil.

Sexto.—Modificación y adaptación de los estatutos sociales a la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de regulación de Instituciones de Inversión Colectiva, y a su Reglamento de Desarrollo conforme al modelo normalizado de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Séptimo.—Renovación, cese o nombramiento, en su caso, de Auditor de cuentas de la sociedad.

Octavo.—Renovación, cese y/o nombramiento de consejeros.

Noveno.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo del establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Décimo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar en su caso los acuerdos que adopte la Junta general.

Undécimo.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y, en particular, el texto íntegro del proyecto de nuevos artículos estatutarios, así como el correspondiente informe de los Administradores, el informe de gestión y el informe de auditoría, pudiendo asimismo obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados. El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 16 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Antonio Jiménez Pérez.—30.188.

FINECO DE VALORES MOBILIARIOS, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social, sito en la calle Hermano Gárate, número 6, a las 20 horas, del día 29 de junio del corriente año, en primera convocatoria, la cual, de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora, el siguiente día 30 de junio, en el mismo lugar indicado.

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al Ejercicio de 2005, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido Ejercicio.

Segundo.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Octavo.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas así como el informe de auditoría de cuentas, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe de los administradores sobre justificación de las mismas.

Madrid, 15 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro M.ª Echano Basaldúa.—30.360.

FLAMISELL PIRENAICA, S. A.

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General ordinaria que se celebrará, en única convocatoria, el próximo día 30 de junio de 2006, a las 14 horas, y en el domicilio social, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis y, si procede, aprobación del Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social cerrado con fecha 31 de diciembre de 2005;

Segundo.—Análisis y, si procede, aprobación de la propuesta de distribución del resultado económico del ejercicio 2005;

Tercero.—Censura de la gestión social, y

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los Señores Accionistas el derecho que la Ley les otorga de recibir en su propio domicilio, y de forma gratuita, toda la documentación relativa a los temas a tratar en la Junta que, por este anuncio, se convoca.

Senterada, 22 de mayo de 2006.—«Flamissell Pirenaica, Sociedad Anónima», el Administrador Único. Firmado: Joan Coixet i Tort.—32.367.

FLEER ESPAÑOLA, S. A.*Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de Junio de 2.006, a las 12 horas en el domicilio social de Carretera del Hospital, sin número, Olesa de Bonesvalls (Barcelona) , o, en segunda convocatoria para el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente indicados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario para deliberar y tomar decisiones, sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación, aclaración, subsanación de acuerdos anteriores adoptados en la sesión de junta del 28.06.05.

Segundo.—En su caso, cese, elección y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Aprobación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2005, y de sus cuentas anuales, aplicación de su resultado, así como la aprobación de la gestión social, en su caso.

Cuarto.—Renumeración que proceda, en su caso, a los miembros del Consejo, a los que estatutariamente corres-

ponda, para el ejercicio 2005 y, previsión para el ejercicio 2006.

Quinto.—Designación de Auditores para el ejercicio social de 2006.

Sexto.—Ruegos y preguntas. Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2005, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas sobre dicho ejercicio, cuya documentación podrán pedir y obtener de forma gratuita de la Sociedad, así como hacer uso del derecho que les asiste conforme a lo regulado en el Artículo 112 de la Ley, dentro de los asuntos comprendidos y referentes a los puntos del orden del día.

Barcelona, 18 de mayo de 2006.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Luis Torrents Lorca.—30.097.

FM, S. L.

Convocatoria de Junta General

Se convoca a los señores socios a la Junta General de la Sociedad que se celebrará en el domicilio social, Calle Chile, número 1, Edificio Corona, oficina 10, de Bormujos (Sevilla), el día 27 de junio de 2006, a las 10,00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 28 del mismo mes y año, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio de 2005.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2005, formulada por las Administradoras.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se encuentran en el domicilio social de la compañía a disposición de los socios que lo deseen, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos objeto de aprobación. Los señores socios que así lo deseen, pueden pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Bormujos, 19 de mayo de 2006.—La Administradora solidaria, Angeles Meixner.—32.374.

FOCUS INVERSIONES, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en el domicilio social (Paseo de la Castellana, número 29, 28046 Madrid), el próximo día 29 de junio de 2006, a las once treinta horas, en primera convocatoria, o, si fuera necesario, en segunda convocatoria, el día 30 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Quinto.—Nombramiento de auditores.

Sexto.—Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo esta-

blecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación y protocolización del Acta de la Junta.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita las cuentas anuales, informe de gestión e informe de auditoría del ejercicio 2005, así como los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 19 de mayo de 2006.—Presidente del Consejo de Administración, José Antonio de Francisco.—30.976.

FOMENTO BALEAR DE INVERSIONES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, n.º 88, a las diecisiete horas del día 29 de junio de 2006, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 30 de junio de 2006, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, tanto de la sociedad como de su grupo consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, nombramiento y reelección, si procede, de Consejeros.

Tercero.—Reelección o nombramiento, en su caso, de Auditores de Cuentas de la Sociedad y de su grupo consolidado.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Madrid, 23 de marzo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan José Cervera Lizaur.—30.951.

FOMENTO DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión del día 16 de mayo de 2006, se convoca Junta General ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 27 de junio de 2006, a las 10:00 horas, en la Notaría Velázquez, 12, sita en la calle Velázquez, n.º 12, 28001 de Madrid, y, en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente, 28 de junio de 2006, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales abreviadas de la Sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Cuarto.—Modificación del artículo 13 de los estatutos sociales para su adaptación a las modificaciones del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas introducidas por la Ley 19/2005 de 14 de noviembre, en lo que respecta al plazo de convocatoria de la Junta General.

Quinto.—Modificación del artículo 20 de los estatutos sociales para su adaptación a las modificaciones del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas introducidas por la Ley 19/2005 de 14 de noviembre, en lo que respecta al plazo de duración del cargo de consejero, así como para establecer el sistema de retribución de los administradores.

Sexto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, ejecución y formalización de los acuerdos adoptados por la Junta General.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración ha acordado, por unanimidad, requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta.

Asimismo, se hace constar, conforme a los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, que cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social en horario de 9 a 14:00 horas o solicitar el envío, de forma inmediata y gratuita, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Claudio Fuciños Conde.—32.449.

FONDO MERCANTIL, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio Social, el 29 de junio de 2006, a las diez horas, en primera convocatoria y, en segunda al siguiente día 30, a la misma hora, bajo este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2005 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador.

Tercero.—Aumento de capital, cambio de domicilio y modificaciones estatutarias consiguientes.

Para la adopción de acuerdos sobre el punto tercero, se precisará el quórum especial de asistencia y, en su caso, votación que prevé el artículo 103 de la Ley.

Los accionistas pueden examinar desde hoy, en el domicilio Social, la documentación y textos que se someterán, a la Junta y el Informe justificativo emitido por el Administrador y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Barcelona, 10 de mayo de 2006.—El Administrador, Luis Carrera Claramunt.—30.136.

FONT VELLA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día 26 de junio de 2006, a las doce horas, en el domicilio social de la Sociedad sito en calle Comte d'Urgell, 240, 8.º, Barcelona en primera convocatoria o, el día siguiente en el mismo lugar y a las doce horas treinta minutos en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria Explicativa y el